



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023.		
ASUNTO:	APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE SEPARACIÓN DEL CARGO DEL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2021-2024, DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA .		



ACTA NÚMERO 21 EXTRAORDINARIA

ASUNTO:

APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE SEPARACIÓN DEL CARGO DEL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2021-2024, DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diecinueve horas con once minutos del día cinco del mes de mayo del año Dos Mil Veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número VEINTIUNO bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Aprobación de la solicitud de separación del cargo del Director de Obras y Servicios Públicos, del Republicano Ayuntamiento 2021-2024, de Río Grande, Zacatecas, Arquitecto Manuel Esparza Vaquera.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Bueno pues muy buenas tardes nuevamente, vamos a dar inicio a una Sesión Extraordinaria número VEINTIUNO, veintiuno, nuevamente buenas tardes regidores, regidoras, Síndico, Secretario, sean ustedes bienvenidos nuevamente a esta sala de Cabildo, vamos a llevar a cabo ya está sesión extraordinaria, ya vamos en el número veintiuno y a continuación voy a dar el Fundamento Constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58, párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 del párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 de fracción II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, en los artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes e infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal, adelante Secretario.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Buenas tardes Presidente, regidoras, regidores, Síndica Municipal, con el permiso de ustedes me permito hacer el pase de lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA MAESTRA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor Presidente que se encuentran 16



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, nos ponemos nuevamente de pie por favor, no habiendo, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión extraordinaria de cabildo número veintiuno, siendo las diecinueve horas con once minutos del día cinco de mayo del año Dos Mil Veintitrés y válidos los acuerdos de que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, que es la lectura y aprobación del Orden del Día, le pido al señor Secretario dé cuenta del Orden del Día, adelante Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente doy cuenta de la Lectura del Orden del Día.

Orden del Día

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación de la solicitud de separación del cargo del Director de Obras y Servicios Públicos, del Republicano Ayuntamiento 2021-2024, de Río Grande, Zacatecas, Arquitecto Manuel Esparza Vaquera.
5. Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor Presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, no sé si hay alguna participación en el Orden del Día, si no hubiera alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, bueno procedemos ahora al punto número cuatro del orden del Día, que es referente a la aprobación de la solicitud de separación del cargo del Director de Obras y Servicios Públicos, del Republicano Ayuntamiento 2021-2024, de Río Grande, Zacatecas, Arquitecto Manuel Esparza Vaquera, por tal motivo se le concede el uso de la voz al secretario del Ayuntamiento para que dé lectura a la exposición de motivos, adelante Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso, eh voy a dar lectura a la exposición de motivos y fundamentación legal, tocante al punto de acuerdo para que se apruebe la solicitud de separación de cargo del Director de Obras y Servicios Públicos, del Republicano Ayuntamiento 2021-2024, de Río Grande, Zacatecas, Arquitecto Manuel Esparza Vaquera.

“Exposición de Motivos y Fundamentación Legal

Tocante al

Punto de Acuerdo para que se apruebe la solicitud de separación del cargo del Director de Obras y Servicios Públicos, del republicano Ayuntamiento 2021-2024, de Río Grande, Zacatecas, Arquitecto Manuel Esparza Vaquera.

Con facultades en el artículo 8º, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 119, Fracción I, 122, 127, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículos 60, Fracción I, inciso c), 80 Fracción V, 95, 98, 99, Fracción III, 100, 250 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; artículo 19, Fracción XXXII, del Reglamento Interior de la Administración del Municipio de Río Grande, Zacatecas; artículos 9, Fracción XIX del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas; y en concordancia por lo dispuesto en el artículo 29, Fracciones VI y X de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.

El ejercicio del gobierno y la soberanía del Municipio serán llevados a cabo por un Ayuntamiento de elección popular. Por consiguiente, esta asamblea municipal tiene facultades para analizar, discutir y en su caso aprobar el asunto que se le ha determinado.

Bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Oficio número 350, de fecha 3 de mayo del año en curso, expedido por el C. Licenciado Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal y dirigido al Licenciado en Educación Secundaria Raúl Hernández Martínez, Secretario de Gobierno Municipal.

SEGUNDO. Desprendiéndose de dicho documento la solicitud para aprobar la separación del cargo del C. Arquitecto Manuel Esparza Vaquera, Director de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024, por la pérdida de la confianza e incumplimiento de sus funciones.

Así también, ha solicitado se programe reunión de Cabildo para aprobar la separación del cargo de la persona mencionada líneas arriba y en el documento que dio origen a la presente exposición.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS.

CONSIDERANDO PRIMERO. De conformidad con los artículos 8º, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 119, Fracción I, 122, 127, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículos 60, Fracción I, inciso c), 80 Fracción V, 95, 98, 99, Fracción III, 100, 250 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; artículo 19, Fracción XXXII, del Reglamento Interior de la Administración del Municipio de Río Grande, Zacatecas; artículos 9, Fracción XIX del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas; y en concordancia por lo dispuesto en el artículo 29, Fracciones VI y X de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. **Este republicano Ayuntamiento se encuentra ajustado a derecho para aprobar:**

Punto de Acuerdo para que el R. apruebe la separación del cargo del C. Arquitecto Manuel Esparza Vaquera, Director de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024, por la pérdida de la confianza e incumplimiento de sus funciones.

CONSIDERANDO SEGUNDO. El artículo 60, Fracción I, inciso c), de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, establece las facultades que tiene el Ayuntamiento de este municipio, siendo una de ellas el nombramiento de los titulares de las Direcciones de la Administración Pública del Municipio que cumplirán con el encargo, el cual podrá ser, por el periodo de duración de la administración pública que los nombró o bien, podrán ser nombrados por un plazo menor, de la terna propuesta por el Presidente Municipal, y removerlos por causa justificada.

Por lo que, atento a lo anterior dichos nombramientos de los titulares de las Direcciones, pueden ser removidos de su encargo por causa justificada, esto indica que puede darse la separación del cargo antes de su término, por la pérdida de confianza que le fue otorgada al momento de su designación, por lo que dicho razonamiento referido debe sustentarse en un motivo razonable que conduzca a la pérdida de la confianza, la cual debe de estar sustentada en hechos objetivos, que hagan creíble que la circunstancia que se le atribuye al titular de confianza designado, no garantiza a este R. Ayuntamiento una plena eficiencia en el desempeño de sus funciones; Por lo anteriormente expuesto, y toda vez que el Director de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, el Arquitecto Manuel Esparza Vaquera, a la fecha no ha exhibido su cédula profesional nivel Licenciatura, para estar en posibilidades de seguir ocupando su cargo como titular de dicha dirección, ya que es un requisito para ser titular de una dependencia municipal, tal y como lo establece el artículo 99, Fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, que establece los requisitos de los titulares de una dependencia municipal, el cual en lo que nos interesa a la letra dice:

“Artículo 99. Son requisitos para ser titular de una dependencia municipal:

III. Acreditar educación media superior y experiencia en la materia.

En municipios mayores de veinticinco mil habitantes, además de la experiencia en la materia, deberá acreditar mediante cédula profesional nivel de licenciatura en las áreas afines al cargo.” (Recordar que el Municipio de Río Grande Cuenta con más de 65,000 habitantes en el último censo).

Por lo que, tal y como lo establece el artículo mencionado líneas arriba, uno de los requisitos para ser titular de una dependencia municipal, debe acreditar educación media superior, con cédula profesional nivel licenciatura en el área a fin al cargo, toda vez que esté es un municipio que tiene más de veinticinco mil habitantes, sin embargo a la fecha el Director de Obras y Servicios Públicos actualmente en funciones no ha acreditado ese requisito exhibiendo en la Secretaría a mi cargo o en Recursos Humanos, su cédula profesional, la cual le fue solicitada al momento de presentar su Currículum Vitae y otros documentos oficiales para la integración de su expediente laboral. Solicitándole dicha documentación en el mes de octubre del 2021, para integrar los expedientes en Recursos Humanos y el Expediente digital de Secretaría de Gobierno, link que se les estuvo enviando para que el Cabildo lo pudiera revisar.

Lo anterior es motivo y/o objeto para la pérdida de la confianza, ya que la confianza se traduce en la esperanza razonable que tiene el R. Ayuntamiento de que la persona que se le brinda la confianza para ejercer las funciones como titular de una Dirección Municipal, descritas en el artículo 109 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, posee las cualidades necesarias para cumplir con su encargo,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



manifestándose su voluntad en la asignación, organización y desarrollo del trabajo; esto es la confianza es condición para que el R. Ayuntamiento llegue a la convicción de conferir las responsabilidades propias de dicha función al titular designado en una Dirección del Municipio, entendida ésta como aquella circunstancia de cierto valor objetivo, susceptible de conducir razonablemente a la pérdida de la confianza por no cumplir con las capacidades técnicas requeridas.

Por lo que el motivo razonable de pérdida de la confianza es la falta de elementos técnicos para desarrollar su función como Director de Obras y Servicios Públicos, circunstancia que permite concluir prudentemente que el titular de dicha dirección ya no es susceptible de ser depositario de la confianza del R. Ayuntamiento de este Municipio de Río Grande, Zacatecas, para realizar las funciones en la Dirección que le fueron encomendadas.

Así también se encuentra robustecido lo anterior con lo establecido en el artículo 29, Fracciones VI y X, de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, el cual a la letra dice en lo que nos interesa:

“Artículo 29. La o el titular de la entidad pública podrá rescindir la relación de trabajo a la o el trabajador, sin incurrir en responsabilidad.

VI. Por desobedecer la o el trabajador, sin justificación, las órdenes que recibe de sus superiores;

X. Que no presente los documentos necesarios para la prestación de sus servicios dentro del término de dos meses a que se refiere la fracción VIII del Artículo 23; y”

*Por lo anteriormente expuesto y fundado ha lugar a **APROBAR** el punto de Acuerdo para que el R. Ayuntamiento apruebe la separación del cargo del C. Arquitecto Manuel Esparza Vaquera, Director de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024, por la pérdida de la confianza e incumplimiento de sus funciones; lo anterior en aras de un mejor funcionamiento en dicha dirección, haciendo hincapié que la separación del cargo en su momento oportuno deberá de notificársele al Arquitecto en mención, aunado de que tal acto no le exime ni libera de posibles responsabilidades administrativas, civiles, penales o de cualquier índole legal, que le pudiera resultar en relación al cargo ostentado.*

Doy fe

Sala de Cabildo del republicano Ayuntamiento a cuatro de mayo de dos mil veintitrés.

C. L.E.S. RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ”

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no sé si haya algún comentario, adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, noches, nomás que como llegamos desde en la tarde son muchas horas, este solicito a Usted Presidente, aquí dice que el documento que están presentando, este la justificación y lo que acaba de leer el Secretario dice que es por la pérdida de confianza y por la, el incumplimiento de funciones, me gustaría y le solicito a Usted que nos explique al cabildo y a la ciudadanía la pérdida de confianza y el incumplimiento de funciones que se den a conocer y este para, para tener más en claro ese punto; el siguiente sería que de lo mismo que lee el Secretario, dice que no tiene ni cédula, ni título el Arquitecto Esparza, también solicitaría entonces la destitución del tesorero municipal, que es de orden y de conocimiento público, que tampoco es tesorero y tampoco tiene cédula ni título, también reconozca Presidente que estamos a muy buen tiempo de, de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ahora encaminar la administración y si de eso se trata felicito, este adelante, que bueno que se tomó esa decisión, pero también solicitar que se haga el mismo, en el mismo tema el tema de, del señor Hugo Martínez, porque tampoco tiene título ni cédula profesional, si esos son los argumentos y los, los, los términos en los que está el documento, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, ¿alguien más? Adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas noches compañeros regidores, Presidente Municipal, Secretario de Gobierno, Síndico Municipal, púes mi intervención es breve, yo creo que también la pérdida de confianza se puede extender a otros ámbitos, yo creo que el Arquitecto Manuel Vaquera ha incumplido en algunas situaciones, yo creo que no ha tenido la actitud ni el deseo de contribuir a la población, ya que se le ha pedido en algunas ocasiones de que, de que se haga tal o cual trabajo y creo que los trabajos han deseado mucho que desear, por ahí hace tiempo yo lo requerí para que viera lo que estaba pasando en las redes sociales, de un, de un este, de un bordo que está ahí en el puente, allá por la salida a Fresnillo, ahí casi en frente de la Coca-Cola, pues me ignoró, así como otras situaciones de apoyo que le hemos pedido y nos ha dejado, como luego dicen, en visto, entonces yo creo que también la pérdida de confianza se traduce en otras situaciones, aparte este, el mal funcionamiento que tiene Obras Públicas, yo en lo particular veo la salida de los vehículos para un lado y para otro y sin ton ni son, me he encontrado, por ahí yo mencionaba que hay una camionetita roja que pues está muy identificada, como mala suerte pues siempre me la topo, ¿haciendo qué? pues cualquier cosa menos el trabajo y yo creo que estamos aquí para darle resultados a la población, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, ¿alguien más? Adelante regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Hay gracias, buenas tardes, hola, sí, muy buenas tardes señor Presidente, muy buenas tardes señor Presidente, señora Síndica, compañeros regidores, argumentando ahora sí que lo que aquí la compañera regidora Nancy está pidiendo, pues tenemos algunas justificaciones por las cuales hemos decidido, ahora sí que dar por terminado su servicio aquí en esta administración, una de ellas es la siguiente, hace poco estuvimos en el juego de los inter Cbta, todos notamos, los que estuvimos ahí un olor muy muy malo, se le dio a conocer al Director desde hace tiempo, ¿Por qué? porque Salubridad llegó precisamente al rastro, se llegó con esa notificación, se le notificó al Director, porque obviamente a la Secretaría de Salud por orden del Estado, llegó con documentos oficiales al rastro, pidiendo que se atendiera ese problema, hace cuanto fueron los Inter Cbta, hace un día, dos días, y el olor es insoportable, sí, yo soy regidora de la comisión de salud, mi obligación velar por la salud de las y los ciudadanos en esta administración, fuimos con el encargado del rastro y él literalmente nos comentó que el arquitecto no le hacía caso, que le habló muchas veces y en ninguna lo atendió, esa es una; otra, eh también a lo largo de esta administración que ha sido un año y medio, hemos visto que la Dirección de Obras y Servicios Públicos pues es una de las direcciones que se cuece aparte en la administración, es una dirección muy importante, ya que sí que la ciudadanía siempre está al tanto de ello, desafortunadamente también lo vimos, el arquitecto Manuel desafortunadamente nunca tuvo esa, ahora sí que nunca tuvo ese liderazgo para poder sostener esa Dirección, porque el equipo de Obras, todo el equipo, hablo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de Arquitectos, Ingenieros, que estaban a cargo de esa, bueno que están trabajando en esa Dirección, muchos nos comentaron que se sintieron delegados, sí, banqueados y déjenme les digo algo compañeros, tenemos setenta mil habitantes y ninguna persona que le estemos pagando puede estar banqueada, ninguna, porque todos, hay muchas necesidades, entonces si vimos esa, ese fallo, bueno, es poco el tiempo, muchos los puntos, ahora sí que argumentando un poco de y ahora sí que lo tengo eh, yo lo tengo justificado, obras mal hechas que el Arquitecto debió haber notado desde un principio, tengo las llamadas que le hicimos al Arquitecto para poderlo localizar y ver el tema del rastro, todo eso lo tengo documentado y argumentado, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, alguien más, adelante regidora Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si bueno, buenas a todos y cada uno de ustedes, eh mi comentario también es breve, yo considero que el Arquitecto tiene grandes habilidades y capacidades dentro del, pues del ámbito que compartimos, sin embargo, eh a mí me hubiera gustado en lo particular, que el Arquitecto hubiera prestado más atención en algunas de las estrategias que yo propuse desde mi perspectiva como Arquitecta, no se realizó en su momento, eh pero comento a mí me hubiese gustado que sí, que hubiera prestado un poco más de atención en ese tema, es todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, alguien más, adelante regidora Estrella.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes o buenas noches compañeros, mi participación es por la percepción que hay con la ciudadanía, que no dicen el Arquitecto, dicen el Ayuntamiento, no ha cumplido con el tapar los baches de que desde que iniciamos se estuvo haciendo la petición y él decía que ya estaba listo, más sin embargo dos tres días siguen con ese enojo la ciudadanía, que no se cumplió, pero no dicen entonces aquí es el de Obras Públicas, no nosotros, entonces están contra nosotros por no cumplir, de los (inaudible), dice caemos en el hoyo, se quiebra el vehículo y ¿quién nos va a pagar?, es donde no sé si se acuerdan los compañeros que desde un principio era lo que estábamos todo el tiempo diciendo, tapar los baches que estaban ya muy hondos, pero eso es lo que percibí por la comunidad, por la ciudadanía y pues otro, a la mejor no tenía tiempo, a la mejor fue mucho trabajo, mucha carga para él y es donde yo veo que a la mejor si, no tenía mucho, pues sí, mucha capacidad, sí, muy amable, gracias, es todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, alguien más, adelante regidor Manuel.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes a todos y a todas, eh mi comentario también será muy breve, con todo respeto hacia el Arquitecto y reconociendo de sus capacidades, sus aptitudes y sus habilidades solamente me voy a enfocar en algo muy, lo que es para mí lo más importante, las comunidades que son poco vistas por el Municipio, estuve solicitándole desde hace mucho tiempo la máquina, ya que el camino que conecta a la comunidad de San Felipe con el Cañón, cuando hay lluvia, bueno, para venir a Río Grande las personas del Cañón tienen tres caminos, pero en temporada de lluvias solamente tienen uno, el problema es que el que conecta a San Felipe con El Cañón es el único con el que se puede trasladar para acá, se lo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



pedí con mucho tiempo porque ya estamos prácticamente en la temporada de las lluvias y me preocupa porque hace poco me comentaba una persona de ahí, que se enfermó su abuelito y no había por donde moverlo, lamentablemente lo que traía él se agravó y batallaron más por la vialidad, no por otra cosa. En la Colonia Emiliano Zapata (Morones) también solicité la máquina, ya que las calles se encuentran en un estado muy muy malo, los camiones se han afectado, entonces yo solicité de esa máquina desde hace, hace un año y lamentablemente nunca vi una respuesta, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: muy bien, alguien más, adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Gracias señor Presidente, buenas tardes regidores, regidoras de este Republicano Ayuntamiento, nuestro Municipio pues es un Municipio que va en crecimiento día con día y creo que tenemos que ir a la par, entonces esta propuesta es en base a las facultades que la Ley Orgánica del Municipio le brindan a Usted señor Presidente, en el cual le brindan la facultad de proponer Direcciones, expedir nombramientos e inclusive formular algunas propuestas de Direcciones; en base a esto considero que tendríamos que hacer una evaluación general y sobre todo en las propuestas de seguridad y de servicios Presidente, que nuestros servidores públicos e inclusive nosotros mismos, seamos valores, bueno tengamos esos valores de servicio, tengamos ese amor por Río Grande y sobre todo que tengamos esa capacidad y honestidad de poder servir, igual la propuesta es encaminada a hacer una evaluación general Presidente, porque aún estamos a tiempo de hacer la evaluación a los servidores públicos que están delante y al frente de nuestra administración, pero sí, enfocarnos más en lo que le preocupa a la ciudadanía, es el tema de seguridad, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Alguien más? Adelante, primero las damas, adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente buenas noches compañeras regidoras, compañeros regidores, Síndico Municipal y compañero Secretario de Gobierno, mi comentario es de alguna manera reforzar la participación de la Síndico Municipal, en el sentido que es momento pues también de revisar a los funcionarios a las diferentes áreas, una evaluación porque creo que igual, estamos a tiempo para poder cerrar y poner algunas cosas, darle una mejorita pues a los servicios, a la ciudadanía, a lo que como administración estamos comprometidos con la ciudadanía, entonces sí que a partir de este momento pues también podemos iniciar la revisión, la evaluación de los funcionarios de toda la administración es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, alguien más, adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Este por, otra vez buenas tardes, por alusiones te diría Presidente que no voy a debatir (Inaudible) y donde la pregunta completa fue



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



específicamente para ti y la pérdida de confianza es para ti como ciudadano Presidente, como el, la cabeza de este Ayuntamiento, entonces yo solicito y manifiesto o que manifiestes tú puntualmente cual fue la pérdida de confianza, puede haber infinidad, infinidad de que hizo, no hizo, llevó, no, no trajo, pero eso creo que está por, por demás, verdad, entonces yo aquí solamente solicito que tu expresas, lo demás no, creo que no, al menos para mi pregunta, este es, es, no interesa, si no hizo, si atendió, no atendió, bueno finalmente él ya se va, cuestionaremos a la persona que llegue y pondremos a trabajarnos en la persona que esté, para no volver a cometer el mismo error y estar al pendiente de que está realizando sus funciones este, correctamente, que no pase la misma situación que comentan los regidores, este porque podríamos entrar aquí a un debate de nunca acabar, con el tema de las camionetas, con el tema de os baches, con el tema de las obras, con el tema de las supervisiones, muy, muy, muy, muy, un debate muy muy grande, entonces yo mi pregunta es específicamente hacía ti, porque tú eres quien presenta la solicitud de retiro del cargo y es, es cuanto Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, ¿alguien más? ¿nadie más? Adelante Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno buenas tardes, noches o tardes, no se ve ahorita pero, a mí me gustaría señor Presidente que, como bien dice la regidora Nancy, pues ya no la, no debatamos tanto, yo, a mí me gustaría que lo sometieras a votación Presidente, que lo sometieras a votación y así sabemos o nos vamos a dar cuenta si se queda el Arquitecto o no, a mí me gustaría que ya lo sometieran a votación, no sé los compañeros que digan.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, alguna otra participación, adelante regidora Tanía.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Otra vez buenas tardes señor Presidente, pues nada más para, también para hacer un pequeño comentario, nosotros como cabildo tenemos también la decisión de opinar, nosotros votamos cuando ellos ahora sí que llegaron, cuando se presentó la terna y pues nosotros mismos solicitamos al Presidente que tomara esta decisión, si todos, bueno, una mayoría, también no voy a involucrar a más personas, entonces pues ahora sí que ojala pueda responder a la respuesta, a la pregunta de la regidora, igual pues ahorita argumentas también y pues sería cuanto Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien regidora, (inaudible) adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas noches, tardes, regidoras, regidores, Presidente, mira yo no dudo que el Arquitecto en su momento haya hecho su mejor esfuerzo, pero lo que sí sé que también Río Grande, pues es un pueblo ya como su nombre lo dice, grande y requiere de mucho trabajo por parte de todos los funcionarios, no nomas del Arquitecto, sino de todos, pero mucho hemos comentado que Obras Públicas es como una Presidencia chiquita, entonces ahí tiene que ver respuestas rápidas y eficientes y además que también (inaudible) de hacer mucha gestión, yo sé que ahorita a nivel Federal, Estatal, lo que tú quieras por las cuestiones de austeridad se le batalla mucho con lo de la gestión, pero sin embargo se tiene que hacer, se tiene que buscar, sí, ¿para qué? pues para traerlo todo para nuestro, nuestro, nuestro pueblo,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



entonces el Arquitecto es joven le queda todavía mucho camino, para él yo siento que va, fue y es una buena experiencia y a lo mejor mas adelante ya nos sorprende con otras cartas verdad, que eso es lo importante de esto, pero ahí en Obras Públicas se requiere este, que espero que la persona que aquí nosotros elijamos también cumpla con eso de que sea una persona que también tenga esas habilidades de gestoría, verdad, porque es una de las funciones que debe de hacer con respecto a, a lo que se refiere a Obras Publicas pues, entonces ese sería mi comentario.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, ¿alguien más? Adelante regidora Estrella.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: No, porque no lo hacemos ya la votación para terminar con esto, por fa.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Alguien más, bueno, yo concluyo, yo concluyo caminando y también le hago respuesta a la pregunta, yo creo que a los comentarios de todos no, quiero contestar a todos, no solamente al que comenta la regidora Nancy; cuando yo busqué ser Presidente Municipal de Río Grande, Zacatecas, se fue generando con un proyecto con un grupo de amigos, de alianzas, buscando poder representar al Municipio de Río Grande, fue una tarea muy importante poder decidir que espacios iban a ocupar cada uno de los funcionarios, no fue fácil para mi poder representar a más de 65,000 habitantes y poner en cada lugar y en cada área a cada jefe, a cada subdirector y a cada director en el Municipio, algo que me ha desempeñado a mi como funcionario público y que me ha tocado estar en las buenas y en las malas, también en la vida mía he (inaudible) que me he movido de un espacio a otro pero el día de hoy me tocan y ahorita lo platicaba con el Secretario de Ayuntamiento, 500 días, 500 días que se van volando y 500 días que tengo que hacer modificaciones en mi gabinete, yo soy una persona que busco más, que siempre busco desempeñarme de la mejor manera y que busco que mi funcionarios que en este caso me toca ser el líder político de ellos, ocupo lo mejor de ellos, en algunos de ellos me he dado cuenta, por los comentarios de este cabildo, porque han sido muchos, muchos, yo en ocasiones y lo comento, he escuchado parte de los comentarios de cada uno de ustedes, que hay críticas que me las han hecho personalmente de los funcionarios que yo puse como presidente Municipal, de una o de otra forma cada uno de ustedes me han criticado a un funcionario, para bien o para mal, hay críticas positivas y hay críticas negativas, en día de hoy yo estoy haciendo desde el día de hoy una modificación a toda mi gabinete, ojo, desde ahí al hacer un movimiento se pierde la confianza que yo les deposité cuando los nombré, yo platiqué con el Arquitecto Esparza que creo que hemos hecho una amistad del tiempo que estuvimos en campaña y ahora como funcionario y yo en lo personal lo respeto, lo admiro y este, estos meses, estos días, estuvimos trabajando de la mano para que le vaya bien a Río Grande, en ocasiones con mi esfuerzo y con el de él y el de todos los trabajadores logramos hasta donde estamos el día de hoy, pero para lo que viene yo ocupo cerrar estos 500 días de una forma diferente y a mi forma ideológica como veo las cosas y he visto que algunos compañeros funcionarios ya no van con la misma ideología del servicios público que yo detecto, la pérdida de confianza va encaminada cuando yo les di la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



propuesta en cabildo y los nombramientos como jefes de departamento y subdirectores, muchos me han dicho, no va a haber cambios, no pasa nada, no se ejecutan las cosas y el día de hoy inicia una nueva etapa para el Municipio de Río grande, Río Grande después de estos 500 días que nos corresponde a mí como Presidente y a ustedes como Cabildo, tenemos que buscar de ponernos las pilas en general y hablo de regidoras, de regidores, Secretario, Síndica Municipal, Presidente Municipal, yo platiqué con el Arquitecto y lo comenté, a mí me gustaría que nos pueda apoyar en el tema de cabildo para que aporte su visión y lo que el pueblo en su momento le confirió para ser regidor; y al compañero Jacobo le hago la propuesta por ser una persona institucional y que merece todos mis respetos, también le hice la invitación para que se pueda incorporar si es gustoso al tema del Gabinete, porque creo que Jacobo como compañero, creo que ha sido una persona muy institucional y que creo que le puede ayudar mucho al Gobierno de Río Grande y está la invitación que se la hice el otro día, que a mí me gustaría que nuestro amigo Jacobo me pudiera ayudar en muchas de las tareas que se ocupan como Administración Municipal, comentando sobre la segundo comentario que hace nuestra regidora Nancy sobre el tema del Tesorero, creo y tengo información de que ha habido detectados, detectados por temas de recursos humanos, que muchos no presentaron, muchos no presentaron el tema de su cédula profesional y su título, ha habido muchos comentarios, por ejemplo, como el Tesorero, como el Director de Seguridad Pública y como otros más, y esta es la primera etapa, en las próximas semanas vamos a continuar con los demás compañeros, jefes, subdirectores y Directores, ¿Por qué? Porque yo ocupo, yo ocupo poder meter mi último esfuerzo para que a Río Grande le vaya bien, he tenido muchos comentarios ahorita por el tema donde cada uno de ellos y ya en su momento se los haré saber, ya sea por los que no son por Cabildo o por los que sean por Cabildo, para ver que vamos a hacer, yo coincido con muchos de ustedes en la cuestión que le tiene que ir bien a Río Grande, le tiene que ir muy bien a Río Grande, la idea es buscar la forma de poder aprovechar las capacidades de cada quien y si en este caso algún compañero nos puede servir en otro lugar, a Río Grande, no a mí, a Río Grande, tenemos que hacer las modificaciones, créanme, créanme que la visión que tengo tampoco es aferrarnos a alguna posición, los cambios, los movimientos, dicen que también son positivos si los hacemos de una manera efectiva, lo comenta ahorita el regidor José Luis, pues busquemos que las personas de los movimientos que van a ser sea para darle un plus, yo sé y también lo reconozco que nuestro compañero Director, Arquitecto, es una persona con muchísimas cualidades y que hice un magnífico trabajo con él, pero voy por más, voy por más y buscamos la forma de un desarrollo para nuestro Municipio, en estos 500 días quiero cerrar, quiero cerrar con una forma lo mayor, lo mayor posible, más fuerte, lo platiqué con él, muy claramente le dije en esta parte me gustaría que me ayudaras más en esta parte, que donde estás, yo creo que, que ahorita lo que comenta la regidora Nancy, creo que ahorita hablaste de un compañero, no, son más, son más y tenemos que hacer una modificación y créanme que lo voy a hacer, porque con el corazón no se gobierna, se gobierna con principios, valores, orgullo y sobre todo mentalidad y ojala que lo pudiéramos lograr, para bien o para mal el primer responsable de lo que ocurre en el Municipio, para bien o para mal es un servidor y créanme que algunas de las cosas que han estado comentando ustedes, al que le ha pegado no es al Director, si no es a un servidor, si hace mal el tesorero, como lo estás diciendo por ejemplo ahorita regidora, sobre el tema de la cédula, al que le afecta es a mí, si hace mal el director de Seguridad Pública al que le afecta es a mí, si hace mal el Director de Obras Públicas, al que le afecta es a mí, si hace mal el Director de Desarrollo, al que le afecta es a mí, si hace mal el Secretario del Ayuntamiento, me afecta es a mí y créanme que en esta parte quien va a pagar los platos rotos, los plausos o las críticas es un servidor, también el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Cabildo, también los funcionarios, pero créanme que la crítica más fuerte es hacia un servidor, creo que en estos días que llevamos gobernando Río Grande he sentido, he sentido que me han faltado pues un poco más de compromiso de muchos compañeros que les di la oportunidad y cuando siento yo que no hay un compromiso, pues yo siento que aquí se termina la confianza y si ven la primera sesión de Cabildo, yo dije que aquí se daba la confianza y aquí también se quitaba y como yo propuse por lo que comentas regidora, donde yo soy el que propuse el punto, pues yo he sentido que he perdido la confianza en muchos funcionarios, (inaudible) no es un tema personal hacia un grupo, aquí tenemos que dar parejo, parejo, y que creen, en esta parte le tocó pues este movimiento, este cambio, porque hay que comentarlo, se supone que somos un equipo y el Arquitecto sigue con nosotros, el Arquitecto sigue de regidor, el Arquitecto sigue y vamos a seguir trabajando los proyectos que siguen en estos 500 días, no es un tema de poder quitar o ir a algo personal, yo creo que tenemos que hacer una valoración, ya la tengo, ya la tengo muy bien diseñada, donde tenemos que buscar en mi punto de vista lo mejor para Río Grande y me quedo con un último comentario, que siempre desde el primer día que lo escuché y que lo escuché en palabras del regidor José Luis, dice, quien te va a decir si hicistes bien o hicistes mal, va a ser la historia de Río Grande y en esa parte pues vamos a esperar que es lo que dice la historia y ojala y tocando madera y persignándonos y ojala que nos vaya bien al Municipio de Río Grande, no sé si haya algún otro comentario, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh pues solamente para agradecerte Presidente que me hayas contestado a mi pregunta y para también agradecerte que el tema de tesorero no haya quedado en un tema de evasión, no es solamente él y que bueno, celebro que también los compañeros toquen el tema y que tú mismo lo toques, para revisar y todos, a todos y cada uno de los funcionarios que aquí están, en muchas ocasiones yo te he dicho que solicitamos que a los tres meses tenían que estar presentes para hacer una evaluación, ha pasado un año casi siete meses, eh lo celebro y que bueno que queda registrado en el acta, porque hacemos así un compromiso, como, como en otros momentos hemos hecho, Secretario anótele para que esto quede pendiente y esto lo resolvamos en la próxima sesión, lo celebro porque va a ser un bien para el Municipio, que, que chequemos la manera en la que están todos y cada uno de ellos, eh a mí no me preocupa el tema del compañero de Seguridad Pública, si él tendrá también que presentar su renuncia o irse, pues entonces lo hará, si lo tenga que hacer el tesorero, pues entonces lo haga, si lo tendrá que hacer el de Desarrollo Económico Social también, entonces y si son buenos cambios pues ojala que a dos años nos funcione y podamos dar el último, el último año, los últimos meses que nos queden un buen servicio a la ciudadanía, este agradezco, agradezco que hayas comentado este también para que se quede en actas, hacer un compromiso tuyo hacia con nosotros, nosotros hacia contigo, principalmente hacia la ciudadanía, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si, bueno para terminar mi comentario creo que, creo que este es el momento, creo que este es el momento, de ir haciendo modificaciones al interior del gobierno, todavía no tocamos los fondos, el Fondo III, están intactos, son cuarenta millones que no los hemos tocado y creo que estamos a buen tiempo, ta no tocamos el del 2024 y todavía ahí está, todavía no tocamos los cuarenta millones extraordinarios, ahí están, creo que ahorita es un momento pues clave para poder hacer movimientos importantes dentro de la, de la administración, yo creo que entre hagamos cambios positivos, pues yo creo que al



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Municipio le va a ir mejor, le va a ir mejor, al final de cuentas creo, creo y también reconozco que muchos trabajadores han hecho su esfuerzo, por ejemplo, pongo un ejemplo, que cada quien lo hace estratégicamente conforme tiene su liderazgo el cabildo, pero por ejemplo me he fijado que en otros cabildo ya cambiaron y deshicieron todo el, el, todos sus gabinetes, pero yo creo que estratégicamente tenemos que buscar el momento exacto, el momento para recomponer, el momento para dar el último plus y que creen, pues los espacios, dirían es como la vida, son prestados, son rentados, ahorita estás, mañana no estás, a mí me queda claro que cuando termine de ser Presidente Municipal pudiera estar sin ninguna posición o pudiera estar en otra posición, entonces yo creo que el tema de, de la administración pública es así, es así, son espacios públicos que tenemos que ir buscando la forma de, de ir poniendo nuestro mejor esfuerzo y también decirlo ahorita, aquí reconozco en mi parte que genero, también el esfuerzo que ha hecho pues el, el, el director que ahorita está la solicitud, vamos viendo a ver que procede aquí en la votación, pero igual también desde aquí darle pues el agradecimiento que me acompañó este tiempo, me acompañó haciendo su esfuerzo junto con los demás compañeros y pues igual comentarle que si fuera este, esta solicitud, este punto del Orden del Día, pues decirle a nuestro compañero que va a ser bienvenido nuevamente como compañero y también pues ahí públicamente también la hago la invitación a mi amigo Jacobo, ojala que igual, pudiera incorporarse porque a mí al final de cuentas se me hace un gran ser humano y Jacobo igual como te lo comenté, sigue la invitación en pie y ojala que pudiéramos hacer, pudiéramos hacer algo para poder agregarle nuestro granito de arena a Río Grande.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces, entonces si no hay, si no hay otra participación, se somete a punto de consideración.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Presidente le informo que son 14 votos a favor, ¿en contra? 2 en contra y 0 abstenciones, así que se aprueba por MAYORÍA calificada el punto en mención.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno pues en el punto número cinco es relativo a la clausura de la sesión, ponemos por favor de pie, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta sesión Extraordinaria de Cabildo número 21, siendo las veinte horas con tres minutos, del día cinco de mayo del dos mil veintitrés, muchas gracias a todos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	